

MEMORIA DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO

Elección de carrera e inserción laboral de los titulados universitarios: ¿Existen diferencias de género?

Career choice and labor insertion of university graduates: Are there gender differences?

Autoría: D^a Ruth Cáceres Cairós
D^a Paula Hernández Marín

Tutorizado por: D^a María del Pilar Osorno del Rosal

Grado en ECONOMÍA
FACULTAD DE ECONOMÍA, EMPRESA Y TURISMO
Curso Académico 2019/2020

SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA,
10 DE JUNIO DE 2020

RESUMEN

El objetivo principal de este trabajo es identificar los factores que influyen en la elección de carrera universitaria de los jóvenes, analizar su inserción laboral en función de dicha decisión e identificar las diferencias de género que existen en estos aspectos. Para ello, se han revisado artículos científicos y diferentes estadísticas oficiales, además de realizar un sondeo entre estudiantes universitarios. Así, se ha comprobado que las mujeres se decantan mayoritariamente por carreras de Artes y Humanidades, Educación y Salud, mientras que los hombres lo hacen por grados de la rama Técnica o Científica. Esto se debe en parte a que las mujeres eligen sus estudios por vocación, voluntad de ayudar a otras personas o por gusto, mientras que la motivación de los hombres es obtener un buen salario. Además, a pesar de los mejores resultados académicos obtenidos por las tituladas universitarias, ellas se encuentran en una peor posición en el ámbito laboral.

Palabras clave: estudios universitarios, ramas de estudio, situación laboral, diferencias de género, España

ABSTRACT

The objective of this work is to identify the factors that influence young people's career choice, to analyze the labor insertion based on that decision and also to identify the gender differences that exist in those aspects. To this effect, different scientific articles and official statistics have been reviewed, in addition a survey was carried out among university students. In this way, it has been proved that women mainly opt for careers in Arts and Humanities, Education and Health, while men opt for scientific and technological degrees. This is partly because women choose studies by vocation, willingness to help other people or for pleasure, meanwhile men's motivation is to obtain a good salary. Furthermore, despite the better academic result obtained by graduated women, they are in a worse job position.

Key-words: university degrees, fields of study, labour situation, gender differences, Spain.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | |
|--|----|
| 1. INTRODUCCIÓN..... | 5 |
| 2. MARCO TEÓRICO Y REVISIÓN DE LA LITERATURA..... | 6 |
| 2.1. MARCO TEÓRICO | 6 |
| 2.2. REVISIÓN DE LA LITERATURA EMPÍRICA SOBRE LA DECISIÓN DE EDUCACIÓN | 8 |
| 3. ANÁLISIS EMPÍRICO DE LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN ESPAÑA | 11 |
| 3.1 DATOS DE LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN ESPAÑA..... | 11 |
| 3.2 DIFERENCIAS DE GÉNERO EN LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS | 14 |
| 4. IMPORTANCIA DE LOS ESTUDIOS ESCOGIDOS EN LA SITUACIÓN LABORAL..... | 16 |
| 5. BRECHA SALARIAL DE GÉNERO ENTRE LOS TITULADOS UNIVERSITARIOS | 22 |
| 6. ENCUESTA REALIZADA A ESTUDIANTES SOBRE LA ELECCIÓN DE GRADO UNIVERSITARIO | 27 |
| 7. CONCLUSIONES | 28 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1: Matriculados y egresados en estudios de grado..... | 14 |
| Tabla 2: Indicadores generales de la situación laboral de las personas entre 25-34 años por nivel educativo (2019) | 17 |
| Tabla 3: Distribución por ocupaciones por nivel de estudios (2019) | 18 |
| Tabla 4: Distribución por ocupaciones de trabajadores con educación superior por género (2019) | 19 |
| Tabla 5: Base de cotización de los egresados universitarios afiliados a la Seguridad Social por cuenta ajena por sexo y rama de enseñanza. Total egresados curso 2013-2014..... | 25 |
| Tabla 6: Ganancia media anual por trabajador por grupo principal de ocupación (2017) | 26 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | |
|---|----|
| Gráfico 1: Evolución de los matriculados totales en las universidades españolas desde el curso 1985-1986 hasta el curso 2018-2019 | 12 |
| Gráfico 2: Matriculados totales en las ramas de estudio en el curso 1985-1986 y curso 2018-2019 | 13 |
| Gráfico 3: Número de titulaciones de Grado por rama de enseñanza (Curso 2017-2018) | 14 |
| Gráfico 4: Estudiantes de Grado y primer y segundo ciclo matriculados por rama de enseñanza y sexo (Curso 2017-2018) | 15 |
| Gráfico 5: Estudiantes de Grado y primer y segundo ciclo egresados por rama de enseñanza y sexo (Curso 2016-2017) | 16 |
| Gráfico 6: Brecha salarial no ajustada en España (2009-2018) | 24 |

1. INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas se ha producido un fortalecimiento del sistema educativo español y cada vez más jóvenes deciden estudiar en la universidad. España es uno de los países con porcentajes más altos de población con estudios universitarios; en 2014 alcanzó más del 40% de personas que han completado este nivel de estudios, comparado con el 30% en la UE-28.

Para tomar esta decisión se tienen en cuenta numerosos factores, como el tiempo y el esfuerzo invertidos para conseguirlo. Además, también es importante el coste económico necesario para intentar lograr un buen futuro laboral. Por ello, es una decisión muy relevante para las personas, que además se toma en un contexto de incertidumbre, ya que se carece de toda la información al decidir y no se conoce con seguridad el posible resultado futuro.

Por otra parte, es importante señalar que existen diferencias de género significativas en relación con las decisiones educativas. Las mujeres españolas, en término medio, poseen unos niveles de formación más elevados que los hombres. Esto ha contribuido a la incorporación plena de la mujer al mercado de trabajo a lo largo de las últimas décadas, que ha sido muy rápida en España; por ejemplo, ha tenido lugar un incremento del 34% en la tasa de actividad femenina desde 2000, frente al 6% de la media de la OCDE. Incluso a pesar de esto, la situación laboral de las mujeres continúa siendo en la actualidad peor que la de los hombres, incluso cuando se compara a los titulados universitarios. Ello puede estar relacionado con las diferentes especialidades que hombres y mujeres escogen a la hora de cursar un grado universitario.

Todas estas tendencias sirven de motivación para el presente documento, cuyo objetivo principal es identificar los factores que influyen en la elección de carrera universitaria de los jóvenes, analizar su inserción laboral en función de dicha decisión e identificar las diferencias de género que existen en estos aspectos.

El presente trabajo se estructura de la siguiente manera. En el segundo apartado se exponen los conceptos de contenido teórico que sirven como punto de partida del estudio que nos atañe, además de revisar parte de la literatura empírica relacionada con la elección de especialidad universitaria. El tercer epígrafe se utiliza para presentar datos de los estudios universitarios en España y detallar las diferencias de género existentes. En el cuarto apartado, por una parte, se lleva a cabo un análisis de la situación laboral de los jóvenes en España en los últimos años, prestando especial atención a las diferencias asociadas al nivel educativo y a las distintas ramas de estudio universitarias. Por otra parte, se extraen una serie de conclusiones que permiten comprender mejor las diferencias encontradas entre ellos en términos laborales. En el quinto apartado, se analiza la brecha salarial de género entre los titulados universitarios. Posteriormente, se resumen los resultados obtenidos tras realizar una encuesta a una muestra de estudiantes universitarios sin distinción de universidad sobre el motivo a la hora de elegir la carrera que están estudiando y si creen que se dedicarán profesionalmente al ámbito que están estudiando, para tratar de identificar diferencias de género. Finalmente, en el apartado seis se exponen las principales conclusiones extraídas del análisis efectuado.

2. MARCO TEÓRICO Y REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1. MARCO TEÓRICO

La publicación de Human Capital (Becker, 1964) supuso el primer análisis en profundidad de la inversión del individuo en educación y de las implicaciones relevantes para la oferta de trabajo, resaltando el interés en averiguar los factores que influyen en la demanda de educación.

La educación y otros perfiles de formación son valorados porque aumentan los ingresos esperados de los trabajadores en el futuro. De esta forma, la decisión de invertir en educación se debe tomar teniendo en cuenta los costes que ocasiona (matrícula, libros, tasas, transporte, etc) y los beneficios que supone. Para tenerlo claro, se explicarán las dos situaciones que se puede encontrar. En primer lugar, una persona que decide no extender su educación, como puede ser no asistir a la universidad y entrar en el mercado laboral, no conseguirá elevar de forma significativa sus ganancias a medida que pasen los años. Sin embargo, si se analiza la situación de una persona que decide estudiar un grado universitario, partirá de unos costes totales (costes directos y costes indirectos) que tiene que asumir en el periodo de estudio, pero a medida que pasan los años, las ganancias que obtiene esa persona crecen por encima de los ingresos que obtiene la persona que no estudió un grado universitario. Por lo tanto, se toma la decisión de ir a la universidad si el valor presente de los beneficios (las ganancias adicionales percibidas a lo largo de los años) supera al valor presente de los costes. La forma más sencilla de poder analizarlo es a partir del Valor Actual Neto (VAN) de la inversión realizada (McConnell, Brue y Macpherson, 2007).

$$VAN = - I_0 + \sum \frac{F_t}{(1+k)^t}$$

Donde;

I_0 = Coste de la inversión en educación (suponiendo que se realiza en el momento inicial)

F_t = Flujo de dinero (salario adicional) recibido en cada periodo t

k = Tasa de descuento

t = Periodo de tiempo

De esta forma, valorando la educación como una inversión, si el individuo adquiere educación se relaciona con un aumento de productividad, lo que supone un incremento de las rentas salariales futuras y por tanto, un aumento de bienestar personal y profesional. Además, los individuos con niveles más altos de educación no solo acceden a mayores salarios, sino que también tienen una probabilidad mayor de encontrar un empleo.

Sin embargo, la teoría del capital humano ha sido criticada por diversos motivos (Latesa, 1989). Por una parte, porque esta teoría parte de supuestos como el funcionamiento competitivo del mercado de trabajo y la existencia de información simétrica y perfecta por parte de los individuos que toman la

decisión de educación. Por otra parte, porque no contempla factores que pueden ser relevantes a la hora de considerar la decisión de ir a la universidad, como pueden ser: motivos de consumo, prestigio social o tradición familiar. En este sentido, es especialmente interesante tener en cuenta la posibilidad de que las personas pueden considerar su formación como un bien de consumo, es decir, que genera utilidad o que satisface de forma inmediata. En esta línea, Campbell y Siegel (1967) consideraron un modelo de demanda de educación como consumo y Heckman (1976) también incorporó el motivo consumo, argumentando que la educación aumenta la eficiencia en la distribución del ocio.

En cuanto a la relación entre educación y situación laboral de los trabajadores, como se dijo anteriormente, la teoría del capital humano predice una mejor posición en el mercado de trabajo y una mayor remuneración para los individuos con mayor nivel educativo, ya que son más productivos. Sin embargo, en la literatura se han desarrollado otros modelos teóricos que permiten explicar esa relación eliminando el supuesto de competencia perfecta. Entre algunos de los más interesantes, siguiendo a Acosta-Ballesteros et al. (2017), cabe señalar los siguientes. Por una parte, la teoría de la competencia por los puestos de trabajo (Thurow, 1972) señala que los empleadores buscan contratar para los puestos vacantes a los mejores candidatos disponibles con los menores costes de formación posibles; estos menores costes de formación están relacionados con mayores niveles de educación. De este modo, invertir en educación es una manera de obtener una mejor posición en el mercado laboral, puesto que los trabajadores se encuentran ordenados en la cola laboral de acuerdo con estos niveles, de manera que los más formados consiguen los mejores empleos. Además, la hipótesis de segmentación del mercado laboral (Doeringer and Piore, 1971) supone que el mercado laboral consta de varios (principalmente dos) segmentos: el primario, donde hay buenos trabajos y el secundario con malos trabajos. Acceder al primer sector requiere un nivel mínimo de educación, así que los trabajadores más educados tienen más probabilidad de ubicarse ahí.

Una aproximación interesante que permite explicar diferencias en la situación laboral de personas con un mismo nivel educativo, pero con diferentes especialidades está relacionada con los costes de formación y ha sido usada por Klein (2010, citado por Acosta-Ballesteros *et al.*, 2017). Específicamente, las especialidades que confieren a los estudiantes unas habilidades más específicas pueden resultar en menores costes de formación para los empleadores; como resultado, estos trabajadores pueden recibir una mejor posición en la cola laboral y, por lo tanto, tienen más probabilidades de éxito en el mercado de trabajo que aquellos con unos estudios más generales.

Por último, hay varias teorías que justifican las diferencias en la situación laboral de hombres y mujeres con el mismo nivel de estudios, siendo la de las mujeres peor que la de los hombres. Según lo expuesto en Acosta-Ballesteros *et al.* (2017), hay autores que argumentan que las mujeres eligen los trabajos teniendo en cuenta los atributos particulares que los mismos ofrecen, como la posibilidad de conciliar la vida laboral y familiar (Polachek, 1976). También hay teorías relacionadas con la discriminación. En este sentido, Becker (1971) modeló el concepto de prejuicio como un “gusto” por la discriminación, donde los empleadores actúan como si hubiera un coste no-pecuniario de contratar a un cierto grupo de trabajadores (como las mujeres). Igualmente, la discriminación estadística (Phelps 1972) asegura que los empleadores basan sus decisiones de contratación en estereotipos cuando no conocen con certeza las capacidades de los trabajadores; por lo tanto, deciden tener en cuenta características observables, como el género. Además, la hipótesis de la gender queue o “cola de género” (Reskin and

Roos 1990) argumenta que los empleadores prefieren trabajadores masculinos a femeninos para la mayoría de los trabajos; así, como los hombres están posicionados en la cola más arriba que las mujeres, monopolizan los mejores trabajos. Finalmente, el conocido concepto de segregación ocupacional (es decir, la existencia de ocupaciones donde predominan hombres o mujeres junto con la existencia de empleadores que excluyen a las mujeres de las primeras, las cuales son normalmente mejores) también ha sido usado para explicar las desventajas que las mujeres experimentan en el lugar de trabajo. La segregación ocupacional también puede surgir de las mujeres, que seleccionan ocupaciones específicas debido a las perspectivas sobre las responsabilidades familiares, la preferencia de trabajar en un entorno femenino o ciertas actividades, como los cuidados o la educación.

2.2. REVISIÓN DE LA LITERATURA EMPÍRICA SOBRE LA DECISIÓN DE EDUCACIÓN

Una vez expuesto el marco teórico general que sirve para entender las decisiones sobre el nivel de estudios de las personas, es interesante hacer un resumen de la literatura en la que se han analizado estas decisiones a nivel empírico, lo que servirá a su vez para comprender qué aspectos condicionan no solo dicha decisión sino también el hecho de por qué eligen ciertas personas una carrera universitaria en concreto.

Así, en el estudio de Jiménez y Salas (1999) se demuestra que las elecciones educativas de los estudiantes están en gran medida condicionadas por la situación económica familiar y el nivel de estudios o nivel ocupacional de los padres. En concreto, se observa que los hijos con padres que tienen un nivel socioeconómico más alto consiguen un nivel de estudios superior. Es por esto interesante resaltar la importancia de la renta familiar, puesto que la presencia de barreras económicas puede suponer un obstáculo importante en el acceso a unos estudios universitarios. Los estudiantes de mayor renta tendrán una mayor posibilidad de acceder a carreras de ciclo largo, mientras que los que tienen unas condiciones económicas inferiores probablemente solo puedan acceder a una carrera universitaria de ciclo corto (esto equivaldría en la actualidad a estudiar un grado y un máster o solo un grado). También tiene importancia en la decisión el nivel educativo de los padres y las posibilidades de éxito/fracaso académico, por la capacidad de hacerle frente tanto a los costes directos como a los de oportunidad (matrícula, libros, transporte, etc). Estos factores no son controlables por los estudiantes y también los deben de tener en cuenta a la hora de la elección de sus estudios.

Del mismo modo, también juega un papel importante la incertidumbre de los estudiantes, ya que apenas tienen experiencia en la toma de decisiones. Como analizó Rivas (1989) “se dan una serie de características en el alumnado: a) manifiestan una muy limitada experiencia en el momento de analizar su situación de elección; b) ven la elección como un hecho puntual que les exige el sistema escolar, ajeno a su experiencia personal, y donde al final juega un papel muy importante el azar o la improvisación; c) están fuertemente condicionados a la hora de plantear la situación de elección, tanto por factores internos (desconocimiento de sí mismos, características psicológicas del periodo evolutivo, etc.), como por elementos externos o del medio sociocultural (recursos familiares, oportunidades, etc.); d) se puede constatar una falta de madurez vocacional, casi generalizada en la mayoría del alumnado.” De esta manera hay que señalar que en ocasiones el alumnado no elige de forma congruente sus estudios para el futuro por falta de conocimientos y referencias.

También son numerosos los estudios que se centran en los diferentes factores que influyen en la elección de un grado universitario u otro. Este es un proceso de toma de decisiones que se realiza al finalizar la etapa de Educación Secundaria, y que, por lo general, es determinante para el futuro profesional de cada estudiante.

Al término de la enseñanza postobligatoria y tras haber recibido el título de bachillerato, los jóvenes tienen que decidir si quieren continuar su periodo formativo o si prefieren introducirse en el mercado laboral. La crisis económica y social recientemente acontecida (2008-2014) ha provocado una mayor preocupación de los jóvenes por su futuro y ha hecho que se incremente el número de personas que acceden a la universidad en vez de incorporarse al mercado laboral en ocupaciones de baja cualificación derivada de la escasez de empleo. Se considera la elección de una carrera universitaria como una cuestión de vital importancia e indispensable en el contexto de la educación (Martínez-Martínez y Zurita, 2014), por la relación existente entre los estudios universitarios y una futura inserción de los egresados en el mercado de trabajo.

Las diferentes titulaciones de las universidades enseñan una serie de competencias que son parte de un proceso de cualificación, para desarrollar correctamente un puesto de la profesión en las diferentes ramas en las que permite “ser capaz de” y “estar capacitado para” (Tejeda, 1999a; 1999b citados por Martínez *et al.*, 2015). Es por ello, que una vez decidido asistir a la universidad hay múltiples opciones dentro de las ramas de conocimiento o de una titulación. Para la elección de las mismas, estos autores destacan que los factores determinantes son las expectativas futuras y la satisfacción del individuo (Martínez-Martínez y Zurita, 2014). Como menciona Bisquerra (1992): “No puede haber ningún tema... más bello que la cuestión de qué le gustaría ser a un hombre y en qué ocupación debería comprometerse y hasta dónde debería perseguir este objetivo tanto en la juventud como en la madurez”.

De la misma manera, como señala Bandura (1986), la elección de una carrera universitaria tiene intereses repartidos, plantea tres tipos de expectativas de resultados: “materiales (retribución económica, estabilidad en el empleo, jornada laboral, etc), sociales (prestigio, poder, influencia, estatus, aprobación, paternidad, etc) o personales (satisfacción, autorrealización, etc).”

Haciendo referencia a las diferencias que existen entre los grados en función de los motivos que explican dicha elección, como indica Hernández (1987), estudios como Medicina, Derecho, Farmacia e Ingeniería destacan a la hora de ser elegidos por el componente de tradición familiar, a diferencia de las de Filosofía, Psicología, Biología, Bellas Artes, Derecho e INEF, que son elegidas por las aptitudes previas que los estudiantes tienen sobre esas materias a nivel escolar. Los que eligen los estudios de Ciencias y Derecho tienen una motivación en su salida laboral y en la remuneración. En la misma línea, Latiesa (1986) señala que los estudiantes de Psicología se declinan por un aspecto humano; los estudiantes que eligen la carrera Derecho se debe a la atracción de las buenas salidas profesionales, una relevancia social en el futuro o por tradición familiar y los estudiantes de Ciencias la seleccionan por las profesiones que pueden desempeñar una vez finalizados los estudios y por las posibilidades de una buena posición en la sociedad. Desde una visión general, las variables que más influyen son las salidas profesionales y la vocación del estudiante, donde queda en un segundo plano, la influencia de los padres, la sociedad, los salarios o los amigos.

Como se dijo anteriormente, la presencia de las mujeres en las universidades españolas y en general, se ha ido incrementando a lo largo de los años, produciéndose así diferencias en la elección de hombres y mujeres, siendo el porcentaje de mujeres superior al de los hombres. En la actualidad, más mujeres que hombres se matriculan en la educación superior y consiguen finalizar dichos estudios, obteniendo títulos de licenciatura, y, por tanto, aumentando el liderazgo femenino desde que las mujeres lograron la participación equilibrada entre hombres y mujeres en la cantidad de títulos de licenciatura en 1982 (Mann y DiPetre, 2013).

Asimismo, Martínez-Martínez *et al.* (2015), al analizar una muestra de 6.132 estudiantes del último curso de las enseñanzas medias de la ciudad de Granada, se demostró que los hombres se deciden por estudiar ciclos formativos antes de entrar en la universidad y las mujeres prefieren hacer bachillerato como vía de acceso. Del mismo modo que, la elección de los estudios no se reparte de forma equilibrada entre las áreas de estudio y especialidades (Barberá, 2005): la elección de los estudios no es neutra, lo que va a condicionar el progreso profesional en el futuro (se profundiza sobre esto en apartados siguientes). En general, mayoritariamente las mujeres se dirigen hacia carreras tipificadas tradicionalmente como “femeninas” y con menor prestigio social y los hombres hacia carreras relacionadas tradicionalmente como “masculinas” y con mayor prestigio social, demostrando una segregación horizontal en relación del sexo del estudiante, y que por tanto, en el futuro supondrá diferencias en cuanto a las oportunidades de empleo (Alberdi *et al.*, 2000; Barberá, Candela y Ramos, 2008; Porto, 2009; citados por Martínez *et al.*, 2015).

De esta forma, los hombres suelen basar su elección de carrera basándose en los salarios que obtendrán en el futuro y se orientan hacia carreras más técnicas por las recompensas externas que les puede suponer, como las recompensas económicas, mientras que las mujeres basan su elección en ayudar a las personas, porque les gusta o por vocación, por lo que eligen carreras de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas y de la Salud (Navarro Guzmán y Casero Martínez, 2012).

Centrándonos en un estudio que se realizó al alumnado de Bachillerato en veintiocho centros de Educación Secundaria y Bachillerato de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (Navarro Guzmán y Casero Martínez, 2012), se obtuvieron unos resultados que muestran las diferencias entre hombres y mujeres. En primer lugar, se resaltó un mayor porcentaje de mujeres que desean continuar sus estudios realizando una carrera universitaria en comparación con los hombres. En segundo lugar, se contempló una estrecha relación entre la rama escogida por el estudiante y el sexo, confirmando como dijimos con anterioridad que las mujeres eligen en su mayoría las ramas de Ciencias Sociales y Jurídicas, de Ciencias de la Salud, de Humanidades y de Ciencias Experimentales, mientras que los hombres seleccionan la rama de Enseñanzas Técnicas. En tercer lugar, se confirma en el estudio que las mujeres han seleccionado sus estudios universitarios porque les gusta, por vocación y para ayudar a otras personas, sin embargo, los hombres lo hacen para ganar un buen sueldo. Asimismo, este estudio deja claro las diferencias existentes entre hombres y mujeres a la hora de seleccionar su futuro profesional.

Antes de finalizar este apartado, es importante aclarar que no se ha llevado a cabo una revisión de la literatura empírica sobre la situación laboral de titulados universitarios de diferentes ramas de estudio o grados, ni de las diferencias de género que puedan existir entre ellos, porque es una literatura

demasiado amplia. No obstante, en los apartados siguientes se muestra información sobre algunas de esas diferencias y se ofrecen algunas explicaciones potenciales de las mismas.

3. ANÁLISIS EMPÍRICO DE LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN ESPAÑA

3.1 DATOS DE LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN ESPAÑA

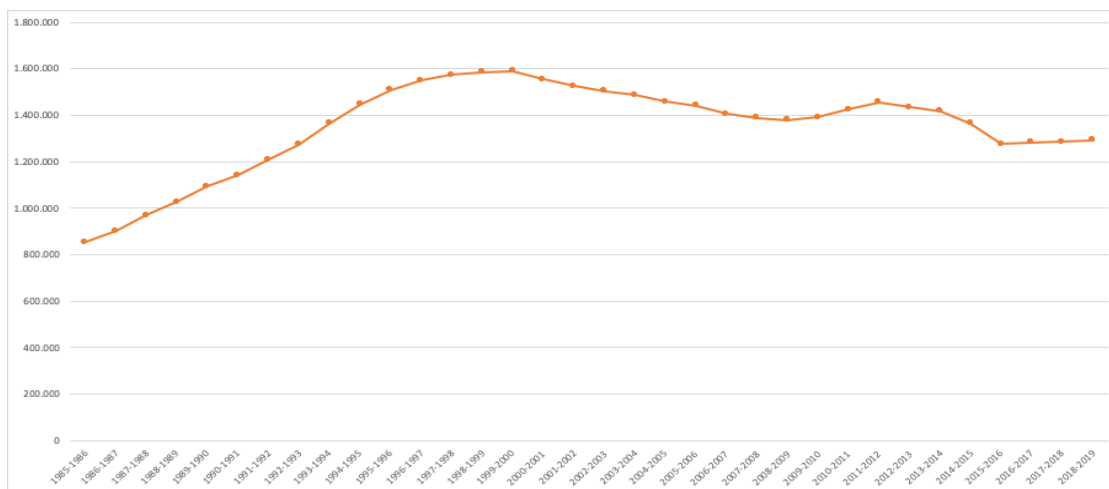
En este apartado se desarrolla un análisis en el que se muestran los resultados de la elección de estudios de los jóvenes españoles en los últimos años. Es importante tener en cuenta que dicho resultado está condicionado, como se explicó anteriormente, por factores económicos, familiares, sociales, el lugar de residencia del estudiante, las plazas ofrecidas en cada carrera o la nota de acceso; algunos de estos elementos se han considerado en la literatura resumida en el apartado anterior, pero no todos se pueden abordar en este TFG por falta de información.

En primer lugar, es interesante analizar la evolución de los matriculados totales en las universidades españolas desde el curso 1985-1986 hasta el último curso disponible 2018-2019. En el gráfico 1 se aprecia un crecimiento del número de estudiantes universitarios en nuestro país durante dicho intervalo de tiempo. Sin embargo, la expansión no ha sido siempre ascendente, como se refleja en el gráfico, sino que se han producido ciertas fluctuaciones que se ven afectadas, entre otros, por aspectos demográficos y económicos.

La evolución del número de matriculados en las universidades españolas está relacionada con el ciclo económico, confirmando lo expuesto en el apartado de la revisión de la literatura, donde se explica que las crisis económicas generan una mayor preocupación en los jóvenes por su futuro. Esto se debe a que la mayoría de los estudiantes demandan sus estudios en la universidad, por la posibilidad de conseguir unos mayores ingresos futuros: “ganaré más dinero si hago una carrera” (Jiménez y Salas, 1999). Pero, además, los niveles de paro influyen en el coste de oportunidad que significa invertir en educación.

Así, aumenta de forma importante la cantidad de estudiantes universitarios a partir del año 1993, en el cual España sufre una gran recesión económica, lo que produce el incremento del desempleo de un 16% al 24%. A finales de 1993, había en España 3.545.950 personas paradas, y por ello, disminuyó el coste de oportunidad que suponía dedicarle tiempo al estudio, así como el mayor requerimiento de cualificación para obtener un empleo. Del mismo modo, en el gráfico 1 se aprecia un segundo aumento significativo en la cantidad de matriculados durante la recesión económica que se produjo en 2008 por la crisis global, en el que se produjo el pico más alto de personas desempleadas en el año 2012, con 6.021.000 personas sin empleo.

Gráfico 1: Evolución de los matriculados totales en las universidades españolas desde el curso 1985-1986 hasta el curso 2018-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

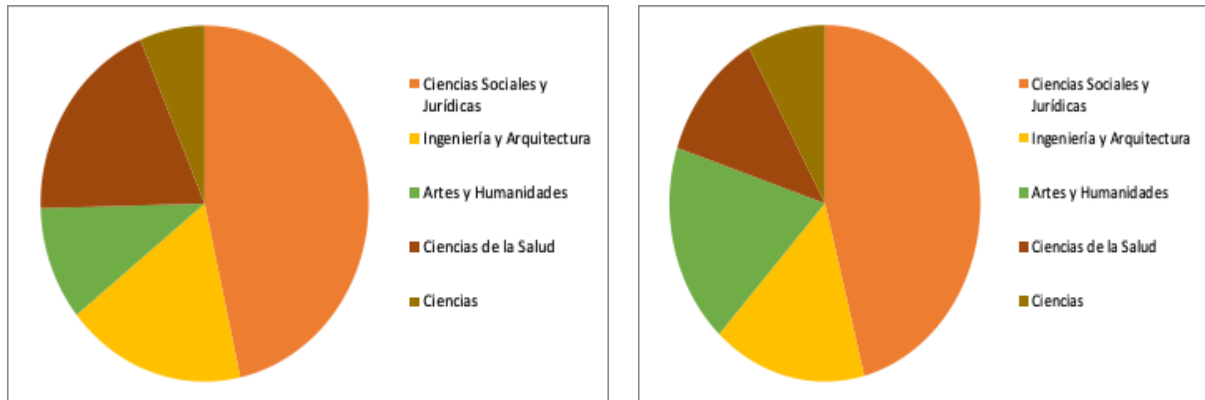
Por otra parte, si se observa la proporción de los estudiantes matriculados en las diferentes ramas de conocimiento en las universidades españolas, tanto en el curso 1985-1986 como en el último curso disponible 2018-2019, se concluye que no se ha producido un cambio brusco de las mismas.

En concreto, como se aprecia en el gráfico 2, la rama de estudio mayoritaria es Ciencias Sociales y Jurídicas, matriculándose en el curso 1985-1986 el 46% de los estudiantes de la universidad, sosteniéndose a lo largo de años y obteniendo en el último curso disponible un 46,5% de matriculados en dicha rama; este gran peso relativo puede deberse a la diversidad de titulaciones y plazas que ofrece esta rama. Por otro lado, la rama de estudio con menos matriculados es Ciencias, representando en el curso 1985-1986 el 8,12% de los estudiantes y disminuyendo hasta llegar al curso 2018-2019 con el 6,41% de matriculados en la universidad.

La rama de conocimiento que ha disminuido en mayor medida es Arte y Humanidades, alcanzando en el curso 1985-1986 el 18% de los matriculados y que continúa aminorando hasta llegar al último curso con datos disponibles con el 10,3%. Asimismo, es llamativo el descenso de los matriculados por la gran variedad de titulaciones y plazas que oferta esta rama de estudio, llegando a tener treinta y dos titulaciones diferentes aproximadamente, dependiendo de cada universidad.

Sin embargo, la rama de estudio que ha sufrido un mayor incremento es Ciencias de la Salud, comenzando en el curso 1985-1986 con un 11,8% de los matriculados, y llegando a obtener en el curso 2018-2019 el 19% de los mismos. Por último, como se muestra en el gráfico, Ingeniería y Arquitectura ha aumentado en menor medida, teniendo en el curso 1985-1986 el 16% matriculados, y en el curso 2018-2019 el 17,7%, teniendo en cuenta que los grados que oferta son los más importantes en la actualidad, dado a la relevancia que han obtenido las tecnologías en nuestro día a día.

Gráfico 2: Matriculados totales en las ramas de estudio en el curso 1985-1986 (izquierda) y curso 2018-2019 (derecha)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

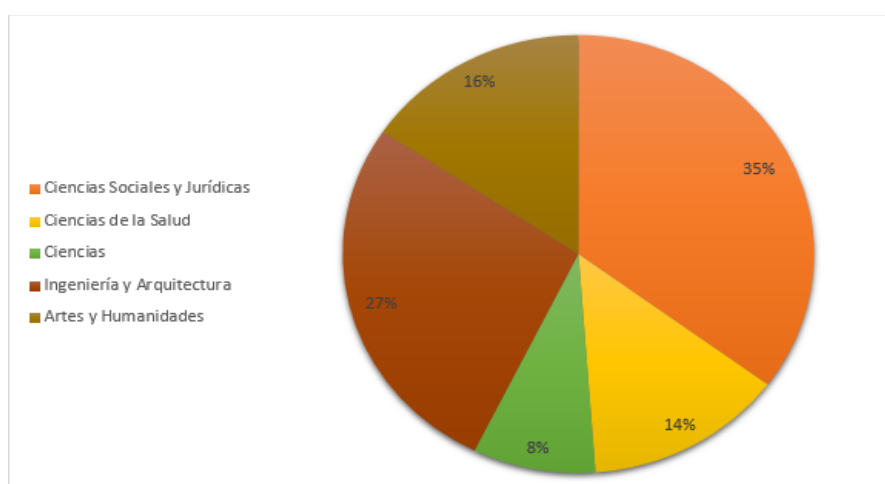
Hay que resaltar que las proporciones que se muestran en el gráfico 2 no reflejan realmente las preferencias de los estudiantes, como se dijo más arriba, debido a que la demanda y la oferta en las ramas de estudio no es equitativa. Teniendo en cuenta los datos de la preinscripción en las universidades en el año 2018-2019 extraídos del Ministerio de Educación, donde se muestran los datos de oferta y demanda a nivel general, se refleja que en la totalidad de las ramas de conocimiento existe una mayor cantidad de demanda que de oferta para su acceso; esto supone un condicionante para los estudiantes porque la matrícula está condicionada por unos límites existentes.

De esta manera, la rama de estudio donde hay un mayor desajuste de oferta y demanda es Ciencias de la Salud, siendo la titulación más demandada el grado de Medicina. Asimismo, en la totalidad de los grados de esta rama se demandan 115.456 plazas, y, únicamente se ofertan 33.927 plazas de acceso. Por ello, los datos de los gráficos no muestran las preferencias “puras” de los estudiantes, debido a las escasas plazas que se ofertan, de manera que aumentaría la cantidad de matriculados en esta rama si se ofertara una mayor cantidad de plazas.

Sin embargo, Ciencias Sociales y Jurídicas es la rama de estudio donde más plazas se ofertan, 133.272, por lo que más estudiantes tienen opciones a matricularse en el grado que desean, aunque continúa teniendo una demanda mayor (145.356 estudiantes). En segundo lugar, la rama con más oferta de plazas es Ingeniería y Arquitectura con 53.577 plazas, teniendo una demanda de 58.159 estudiantes. En Artes y Humanidades se ofertan 27.861 plazas y se demandan 31.773, siendo esta la rama de conocimiento con menor desajuste. Por último, Ciencias es la rama de enseñanza con menor oferta de plazas para su estudio, teniendo 17.507 plazas y una demanda de 29.033 estudiantes, siendo esta la que menos variedad de titulaciones oferta.

Ya que anteriormente se hizo referencia a la desigualdad de las ramas de conocimiento en función del número de titulaciones que se ofertan, en el gráfico 3 se especifica esa cantidad de titulaciones de grado en el último curso disponible 2017-2018. En este año, se ofertaron en España 2.864 titulaciones de grado, siendo ésta la oferta más alta de los últimos años. De esta manera, destaca en mayor medida la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, que también despunta en los matriculados en dicha rama, lo que se explicó en el apartado anterior. En segundo lugar, está Ingeniería y Arquitectura, a la que le sigue Artes y Humanidades. Y, por último, Ciencias de la Salud y Ciencias, que, aunque tienen menor cantidad de titulaciones, tienen una gran demanda de estudio.

Gráfico 3: Número de titulaciones de Grado por rama de enseñanza (Curso 2017-2018)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación.

3.2 DIFERENCIAS DE GÉNERO EN LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Dado nuestro interés de abordar el análisis con una perspectiva de género, es importante señalar que los cambios acontecidos a partir del siglo XX, tanto a nivel social como a nivel político, han permitido que la mujer se haya ido incorporando paulatinamente a la universidad. En las últimas décadas, como dijimos con anterioridad, la presencia femenina en las aulas universitarias se ha incrementado hasta tal punto que actualmente la proporción de mujeres matriculadas ha superado a la de hombres.

En la tabla 1, se muestran los datos de matriculados y egresados más recientes disponibles, que son, en el caso de los matriculados, los del curso 2017-2018 y en el caso de los egresados, del curso 2016-2017. Como se aprecia, el número de matriculados en estudios de grado es de 1.289.233 alumnos, de los cuales el 55,1% son mujeres. Por otro lado, el total de egresados es de 168.539 alumnos siendo el porcentaje de mujeres (59,5%) algo mayor al de los hombres, lo que alude a que las mujeres obtienen mejores resultados académicos.

Tabla 1: Matriculados y egresados en estudios de grado

| | Matriculados (2017-2018) | Egresados (2016-2017) |
|-----------|--------------------------|-----------------------|
| Total | 1.289.233 | 168.539 |
| % Mujeres | 55,1% | 59,5% |
| % Hombres | 44,9% | 40,5% |

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación.

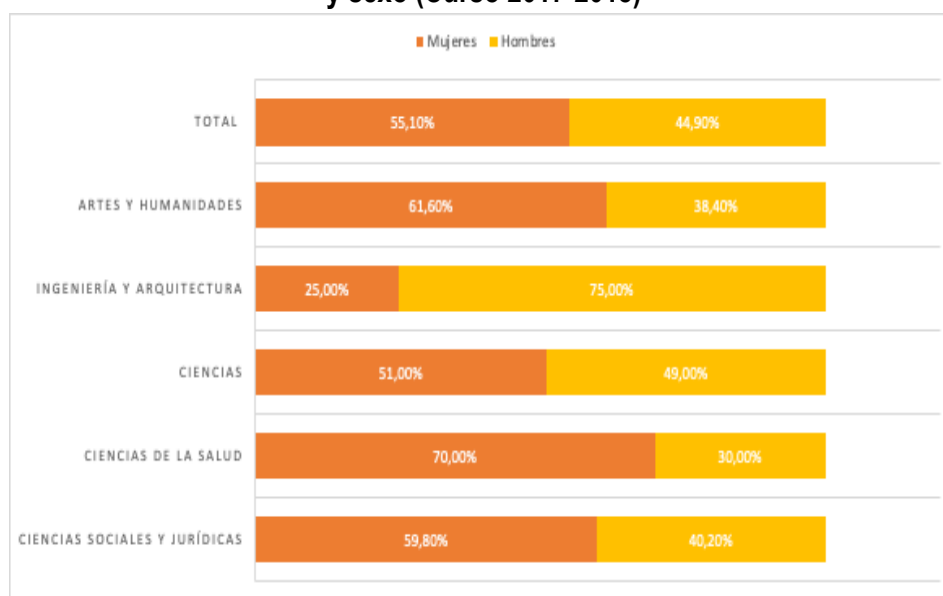
También es interesante desagregar la cantidad de matriculados y egresados por rama de conocimiento y así analizar en qué ramas de enseñanza el peso de las mujeres es mayor. En concreto,

la presencia femenina en las ramas de Ciencias de la Salud, Artes y Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas es indiscutiblemente mayor que en otras ramas, como la Ingeniería y la Arquitectura. Así, el porcentaje de mujeres matriculadas en la rama de Ciencias de la Salud (70%) es notoriamente superior al de los hombres (30%), mientras que en el campo de la Ingeniería y la Arquitectura el porcentaje de hombres matriculados es del 75% y el de las mujeres un 25%. Sin embargo, en Ciencias el porcentaje de matriculados de ambos sexos es equitativo. Estas cifras pueden reflejar la influencia de los estereotipos que se comentó en la literatura, ya que por lo general a las mujeres se les relaciona con titulaciones tradicionalmente conocidas como “femeninas” y a los hombres con carreras tipificadas como “masculinas” y mayor prestigio social.

Estas diferencias de género en la elección de la rama de estudio pueden reflejar en cierto modo los distintos motivos por los cuales cada género se rige al hacer su elección y que son, como se comentó con anterioridad, en el caso de las mujeres la vocación, la voluntad de ayudar a las personas o simplemente por gusto, y en el caso de los hombres la motivación a obtener un salario mayor.

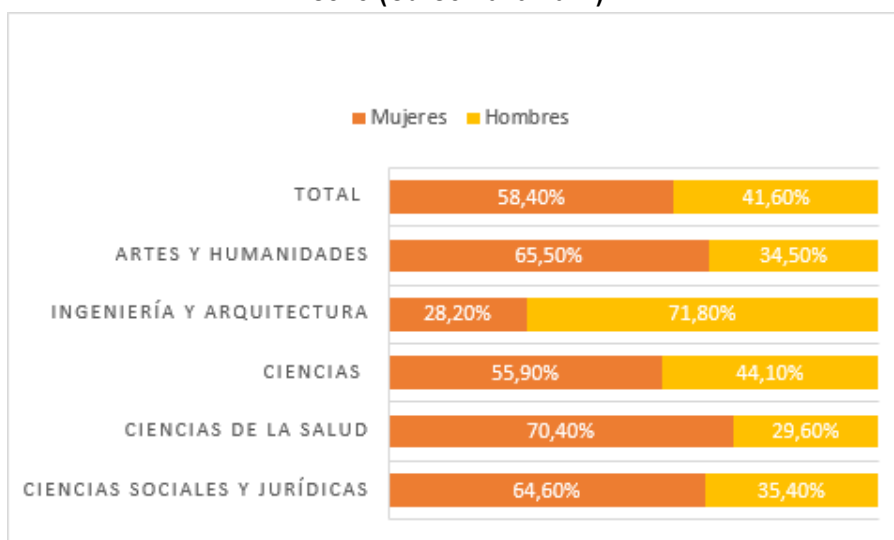
Como es lógico, algo similar ocurre en el caso de los egresados, ya que, en todas las ramas, excepto en Ingeniería y Arquitectura, el porcentaje de mujeres que consiguen finalizar los estudios es mayor al de los hombres. Por lo tanto, como se comentó con anterioridad, parece deducirse que las mujeres tienen un mayor éxito a la hora de finalizar los estudios, independientemente de la titulación escogida. Así, se muestra en el gráfico 5 como destaca la cantidad de mujeres egresadas en el curso 2016-2017, representando un 70,40% del total.

Gráfico 4: Estudiantes de Grado y primer y segundo ciclo matriculados por rama de enseñanza y sexo (Curso 2017-2018)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación.

Gráfico 5: Estudiantes de Grado y primer y segundo ciclo egresados por rama de enseñanza y sexo (Curso 2016-2017)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación.

Para finalizar este apartado, es interesante puntualizar que, por norma general, la nota media de las mujeres al titularse es superior a la de los hombres. Según los datos del Ministerio de Educación publicados en 2018-2019, la nota media de las mujeres en el curso 2015-2016 fue superior a la de los hombres (7,34 en el caso de las mujeres frente a 7,05 en el caso de los hombres), siendo la nota media general sin distinción de género de 7,22.

Si se analizan estas diferencias por ramas de enseñanza, la nota media de las mujeres supera a la de los hombres para todas y cada una de ellas, excepto para Ciencias, en la que los hombres tienen una media de 7,12 y la de las mujeres de 7,10. La mayor diferencia entre géneros que se presenta es en el caso de las Ciencias Sociales y Jurídicas, donde la media de las mujeres es de 7,34 y la de los hombres de 7,04.

4. IMPORTANCIA DE LOS ESTUDIOS ESCOGIDOS EN LA SITUACIÓN LABORAL

La formación recibida condiciona la posterior inserción laboral de los estudiantes. Como hemos mencionado a lo largo del trabajo, los egresados universitarios tienen más facilidad para acceder al mercado laboral que aquellos que deciden no ir a la universidad. Asimismo, cada titulación universitaria confiere al graduado unas capacidades y aptitudes determinadas para desempeñar una función o un rol dentro del ámbito laboral.

Además, del mismo modo que demostramos con anterioridad que mujeres y hombres no reparten de forma equitativa la elección de sus estudios o formaciones, esto influye en los perfiles profesionales a los que accede cada género. Por ello, en este apartado se observa el patrón que sigue cada género a la hora de la inserción laboral, empleando indicadores que revelan la existencia de una brecha entre ambos. Esta brecha se verá reflejada tanto en las tasas de actividad, empleo y paro, como en el tipo de jornada, la durabilidad del contrato o la diferencia temporal a la hora de conseguir el primer puesto de empleo.

En la tabla 2 se muestran los últimos datos disponibles relativos a algunos indicadores generales de la situación laboral de las personas que se encuentran entre un rango de edad de 25 a 34 años en el año 2019, que son: tasa de actividad, tasa de paro y tasa de empleo. En función de estos indicadores, se evidencian las variaciones que se producen en las cifras a medida que aumenta el nivel de estudios, debido a que cuanto mayor es el nivel educativo, mayor es la tasa de actividad y de empleo y menor la tasa de paro.

Tabla 2: Indicadores generales de la situación laboral de las personas entre 25-34 años por nivel educativo (2019)

| | Tasa actividad | | | Tasa paro | | | Tasa empleo | | |
|---------------------------------|----------------|--------|-------|-----------|--------|-------|-------------|--------|-------|
| | Total | Hombre | Mujer | Total | Hombre | Mujer | Total | Hombre | Mujer |
| Inferior 1ª etapa E. Secundaria | 66,2 | 77,4 | 52,1 | 34,3 | 30,2 | 42,2 | 43,5 | 54,0 | 30,1 |
| 1ª etapa E. Secundaria | 86,8 | 92,5 | 78,2 | 21,4 | 18,8 | 26 | 68,2 | 75,2 | 57,9 |
| 2ª etapa E. Secundaria | 84,9 | 87,1 | 82,5 | 16,5 | 13,9 | 19,5 | 70,8 | 75,0 | 66,4 |
| Educación Superior | 89,1 | 91,3 | 87,5 | 11,8 | 10,8 | 12,6 | 78,6 | 81,4 | 76,5 |

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación.

En primer lugar, se refleja una mayor tasa de actividad en las personas que han cursado una educación superior con un 89,1%, mientras que en las personas que tienen un nivel de formación inferior a la primera etapa de la educación secundaria es de un 66,2%. Del mismo modo, también se encuentran diferencias en función del género, ya que los hombres tienen una tasa de actividad mayor que las mujeres en los diferentes niveles educativos.

En segundo lugar, como se aprecia en la tabla y tanto en hombres como en mujeres, a mayor nivel educativo, menor tasa de paro, lo que es debido en gran medida a que la inserción en el mercado laboral es mejor cuanto mayor es la formación. Esto se puede observar claramente en la tabla 2, donde la tasa de empleo total en los niveles educativos inferiores a la primera etapa de Secundaria es del 43,5%, mientras que la tasa de empleo para las personas con educación superior es del 78,6%, es decir, la diferencia es de 35,1 puntos porcentuales.

Por otro lado, en todos los niveles educativos la tasa de paro de los hombres es inferior a la de las mujeres, encontrándose una mayor diferencia entre ambos sexos en los niveles educativos inferiores, como pueden ser los inferiores a la primera etapa de educación secundaria, donde los empleos que se

suelen encontrar son de peor calidad. Es necesario remarcar que en el mercado laboral la mujer se encuentra en una posición inferior o peor al sexo masculino, incluso con la misma formación. Así, por ejemplo, con un nivel de estudios de Educación Superior, la tasa de desempleo del sexo femenino es del 12,6% frente a una tasa del 10,8% de paro en los hombres.

Por otra parte, como se ha dicho con anterioridad, hay carreras universitarias que son más demandadas en el mercado laboral. Por ejemplo, según un estudio realizado por González, González y Miles (2001), los graduados en carreras técnicas (por ejemplo, Ingeniería Industrial y Telecomunicaciones) parecen insertarse mejor en el mercado de trabajo que los graduados en carreras no técnicas. Como las carreras técnicas son frecuentadas especialmente por hombres, es por esto que no es extraño que la tasa de empleo de los titulados universitarios sea superior en los hombres que en las mujeres. Del mismo modo que, la tasa de paro de las mujeres sea mayor porque la mayoría estudian carreras universitarias con pocas “salidas” profesionales.

Tabla 3: Distribución por ocupaciones por nivel de estudios (2019)

| | Inferior 2ªetapa Educación Secundaria | 2ª etapa Educación Secundaria | Educación Superior |
|--|---|----------------------------------|-----------------------|
| Directores y gerentes | 2,0 | 3,1 | 5,9 |
| Técnicos y profesionales científicos e intelectuales | 0,3 | 1,6 | 41,2 |
| Técnicos, profesionales de apoyo | 4,2 | 10,8 | 15,5 |
| Empleados contables, administrativos y empleados de oficina | 4,4 | 12,8 | 13,4 |
| Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores | 27,3 | 34,4 | 11,9 |
| Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero | 4,6 | 2,1 | 0,6 |
| Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción | 17,6 | 12,6 | 5,3 |
| Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores | 14,0 | 8,7 | 2,6 |
| Ocupaciones elementales | 25,4 | 12,9 | 3,1 |
| Ocupaciones militares | 0,3 | 1,1 | 0,5 |

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación.

Los porcentajes que se muestran en la tabla 3 revelan las desigualdades existentes que provoca estar en posesión de un nivel de estudio u otro en la población, haciendo referencia en este caso a tres niveles de formación: inferior a la segunda etapa de educación secundaria, la segunda etapa de

educación secundaria y la educación superior. Teniendo en cuenta los datos extraídos del Ministerio de Educación, destaca un porcentaje mayor de ocupación en la población que tiene una educación superior en trabajos con mayor remuneración y que requieren un nivel de estudios mayor, como son los técnicos y profesionales científicos e intelectuales. Sin embargo, en el caso de unos estudios inferiores a la 2ª etapa de Educación Secundaria, lo más frecuente es ocupar puestos de trabajo enfocados a los servicios de restauración, vendedores u otras ocupaciones elementales. Asimismo, lo más frecuente para los trabajadores con un nivel de estudios de 2ª etapa de Educación Secundaria también es ocupar puestos de trabajo referidos a los servicios de restauración y ventas.

Tabla 4: Distribución por ocupaciones de trabajadores con educación superior por género (2019)

| | Total | Hombres | Mujeres |
|--|-------|---------|---------|
| Directores y gerentes | 5,9 | 7,6 | 4,2 |
| Técnicos y profesionales científicos e intelectuales | 41,2 | 37,0 | 45,2 |
| Técnicos, profesionales de apoyo | 15,5 | 18,5 | 12,6 |
| Empleados contables, administrativos y empleados de oficina | 13,4 | 8,2 | 18,2 |
| Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores | 11,9 | 9,3 | 14,4 |
| Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero | 0,6 | 1,0 | 0,2 |
| Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción | 5,3 | 10,3 | 0,7 |
| Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores | 2,6 | 4,7 | 0,7 |
| Ocupaciones elementales | 3,1 | 2,5 | 3,7 |
| Ocupaciones militares | 0,5 | 0,9 | 0,1 |

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación.

Haciendo un análisis parecido al anterior, pero esta vez solo teniendo en cuenta los trabajadores con estudios superiores, para así poder ver con claridad las diferencias entre géneros, la tabla 4 refleja una gran disparidad entre los mismos, la cual es más notable en algunas ocupaciones que en otras. De esta manera, se puede ver que en el caso de los técnicos y profesionales científicos e intelectuales la

presencia de las mujeres es 8,2 puntos porcentuales superior a la de los hombres. Así, como también en las ocupaciones de empleados contables y administrativos, donde esta diferencia es aún mayor ya que el porcentaje de mujeres es 18,2% y el de los hombres es 8,2%, es decir, 10 puntos porcentuales de diferencia. No obstante, en el caso de las ocupaciones de técnicos y profesionales de apoyo esta diferencia de la que hablamos entre géneros es a favor de los hombres y es de 5,9 puntos porcentuales. Además, es conveniente remarcar que, en el caso de la categoría referente a ocupaciones de dirección y gerencia, la proporción de las mujeres es inferior a la de los hombres; esto podría estar relacionado con el hecho de que las mujeres tienen más dificultades a la hora de acceder a los altos cargos, por lo tanto, su presencia es menor.

Una vez analizados los datos más recientes sobre indicadores generales de la situación laboral de los jóvenes egresados y también las tasas de ocupación de estos según el nivel de formación y según el género, se han encontrado diferentes aspectos sobre los que es interesante indagar. Para ello, se han utilizado otras fuentes diferentes a las estadísticas oficiales, ofreciendo así una perspectiva más amplia de la realidad. En concreto, para profundizar en la situación de los titulados universitarios y, así poder incluir otras variables al análisis, se ha recurrido a encuestas o informes más antiguos, como, por ejemplo, la Encuesta de Inserción Laboral de Titulados Universitarios realizada por el INE para el año 2014 y el informe de Inserción Laboral de los Egresados Universitarios del Ministerio de Educación (2019) para el curso 2013-2014 pero con un análisis hasta 2018.

Comenzamos observando el informe del Ministerio de Educación (2019) donde se proporciona la tasa de afiliación a la seguridad social de los egresados por cada rama de enseñanza para los 4 años consecutivos posteriores a la finalización de los estudios. En él, para el total de los egresados en el año inmediatamente posterior al término de la etapa educativa, la rama del conocimiento con una mayor tasa de afiliación a la Seguridad Social es Ingeniería y Arquitectura, con un 57,4%. Esta está sucedida por Ciencias Sociales y Jurídicas, con un 48,7% y, en último lugar se encuentra Artes y Humanidades con un 28,8%, siendo la rama con una menor tasa de afiliación a la Seguridad Social. Esta situación cambia un poco en el último año dado por el estudio, 2018, en el que se recoge que la rama con una mayor afiliación a la Seguridad Social es Ingeniería y Arquitectura con un 77,7%, seguida de Ciencias de la Salud con un 76,8% y siendo de nuevo Artes y Humanidades la que menor tasa tiene, con un 57,0%.

Con todo esto, es preciso recalcar una vez más que por norma general, las ramas que tienen más posibilidades o facilidades a la hora de integrarse en el mercado laboral son Ingeniería y Arquitectura y Ciencias de la Salud, seguidas de Ciencias Sociales y Jurídicas y de Ciencias, y estando en último lugar Artes y Humanidades, que presenta mayores trabas para la inserción. De esta manera, la información anterior corrobora que, desagregando el análisis por ramas de conocimiento, la rama con una mayor tasa de empleo fue Ciencias de la Salud y la rama con una mayor tasa de paro fue Artes y Humanidades.

Por otro lado, si se miran titulaciones específicas, los graduados el año 2010 en carreras como Ingeniería Electrónica, Medicina, Ingeniería en Automática y Electrónica Industrial, Ingeniería Aeronáutica e Ingeniería Naval y Oceánica en 2014 tuvieron una tasa de empleo bastante mayor que los graduados en carreras como Filología Francesa, Diplomatura en Navegación Marítima, Filología

Árabe, Historia del Arte y Ciencias del Mar. Esto confirma que los graduados en ciertas carreras tienen más dificultades a la hora de insertarse en el mercado laboral.

Además, analizando la situación de los egresados universitarios por género se encuentran diferencias significativas. En 2014, 149.395 titulados universitarios que finalizaron sus estudios en el curso 2009-2010 se encontraban trabajando, siendo el número de hombres empleados mayor al número de mujeres (59% frente a 41%).

Sin embargo, la mayor diferencia se encuentra en los contratos temporales y permanentes. El porcentaje de mujeres asalariadas con contrato temporal es bastante superior (38,5% en el caso femenino frente a un 27,2% en el caso masculino), siendo la diferencia entre ambos sexos de 11,3 puntos porcentuales, lo que indica que las graduadas universitarias tienen menos posibilidad de obtener un contrato fijo. En la mayoría de las ocasiones, es posible que, a la hora de contratar a un nuevo empleado, las empresas tengan en cuenta que a la larga las mujeres pueden ser más propensas a coger una baja laboral por embarazo o maternidad.

Otra gran diferencia se encuentra en el tipo de jornada laboral, donde el porcentaje de hombres asalariados con jornada a tiempo completo era del 83,8% mientras que el de las mujeres era del 71,4%. Entre las explicaciones que se puede dar a esta situación, se observa que una de las causas principales continúa siendo que las mujeres en muchas ocasiones no pueden aceptar un contrato a jornada completa porque les sería imposible la conciliación de la vida laboral y familiar, o no se les ofrece trabajos que desempeñan con más frecuencia los hombres.

Según la encuesta nombrada con anterioridad, los hombres tardan menos en encontrar un puesto de trabajo tras abandonar la etapa educativa. De los egresados universitarios en el curso 2009-2010, en el 2014 el 57,8% de los hombres trabaja mientras estudia o tarda menos de tres meses en encontrar un empleo, sin embargo, en las mujeres ese porcentaje es del 51,4%.

Por otra parte, durante los períodos de crisis como el que se ha sufrido recientemente en España y con la proliferación de empleos de baja cualificación, el simple hecho de estar en posesión de un título universitario puede implicar una sobrecualificación respecto al resto de trabajadores. Además, debido a la carencia de empleo, los estudiantes al terminar sus estudios de grado deciden ampliar su formación en vez de incorporarse al mercado laboral para conseguir una mayor preparación. Es por esto, que en muchas ocasiones los trabajadores desempeñan puestos de trabajo que no se corresponden con su nivel de cualificación sino uno inferior. Este fenómeno se denomina sobrecualificación y está presente también a la hora de desempeñar un puesto de trabajo tras incorporarse al mundo laboral.

Haciendo referencia a la teoría de la movilidad profesional (Sicherman y Galor, 1990), aceptar un puesto de trabajo “poco calificado” permite a los trabajadores obtener habilidades y competencias que pueden usar a lo largo de su trayectoria laboral, es decir, les proporciona experiencia para conseguir un mejor trabajo. En este sentido, se puede entender la sobrecualificación como parte del proceso de inserción en el mercado laboral. No obstante, en ocasiones, esto tiene numerosas consecuencias negativas para los trabajadores, dado que puede provocar pérdidas de productividad o una reducción de sus incentivos laborales, lo que supone un problema para las personas universitarias.

A veces, esta sobrecualificación puede convertirse en un fenómeno permanente, generando diversas consecuencias tanto para el propio trabajador como para la educación en general. En primer lugar, si este exceso de cualificación se prolonga demasiado en el tiempo manteniendo al trabajador en un puesto con requerimientos inferiores a sus estudios adquiridos, puede provocar en él un gran sentimiento de insatisfacción que se traducirá en un menor rendimiento laboral. A lo anterior también podrían sumarse posibles efectos negativos en su salud psicológica como baja autoestima. Además, por otro lado, una sobrecualificación permanente supondrá para la política educativa estar realizando una inversión en una actividad que no proporciona ni la rentabilidad social ni el rendimiento esperado.

Según la Encuesta de Inserción Laboral de Titulados Universitarios, el 63,1% de los titulados universitario que trabajó en 2010 consideraba que había realizado tareas que corresponden con las competencias de un título universitario, y, por lo tanto, no están más cualificados de lo necesario. Sin embargo, un 14,4% de los egresados, consideraron que, para su puesto de trabajo, el nivel que mejor se ajusta es el de Grado Superior y el 12,2% considera que este nivel adecuado es el de la ESO. Diferenciando por ramas de enseñanza, son los egresados en Ciencias de la Salud, los que opinaron en mayor proporción que su puesto de trabajo era acorde con su nivel de formación universitaria, un 93,1%, frente a un 67,7% de los titulados de Ciencias Sociales y Jurídicas.

En cuanto a la relación de lo que han estudiado y el trabajo que posteriormente desempeñan, solo el 28,3% de los titulados consideraba que su trabajo podía ser desarrollado únicamente con su título universitario, porcentaje que aumentó hasta el 77,3% teniendo en consideración los trabajos de la propia titulación o alguna parecida. Sin embargo, el 13,3% consideraba que su titulación no era la apropiada y que sería más adecuada otra totalmente diferente y 9,5% consideraba que no era necesaria ninguna en particular. Analizando la sobrecualificación autopercebida según el género de los recién graduados, el 77,3% de los hombres consideraba que su puesto de trabajo sí era acorde con el nivel de formación adquirido, mientras que en las mujeres ese porcentaje era del 72,9%. Si se consideran estas diferencias en la sobrecualificación, pero respecto al primer trabajo, este porcentaje se reducía al 65,6% en el caso de los hombres y al 61,5% en el caso de las mujeres. Por áreas de estudio, era el 78,8% de los titulados en Ciencias de la Salud los que tenían un trabajo únicamente vinculado con los conocimientos adquiridos en su titulación, frente al 15,3% de los de Arte y Humanidades, siendo la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud la que más se ajusta a las competencias aprendidas en su titulación con el trabajo que desempeñan posteriormente.

5. BRECHA SALARIAL DE GÉNERO ENTRE LOS TITULADOS UNIVERSITARIOS

Las diferencias laborales entre hombres y mujeres a la hora de insertarse al mundo laboral que se acaban de describir están relacionadas en gran medida con las elecciones que estos realizan durante su etapa educativa, como se ha comentado a lo largo del trabajo. Así, las ramas de conocimiento en las que se suelen especializar las mujeres (Educación, Salud, Artes y Humanidades) por norma general tienen peores resultados en el mercado laboral que las ramas por las que se suelen decantar los hombres (Ciencias o Tecnología). Ello desvincula a las mujeres de los grupos de trabajo altamente demandados y unidos a unas mejores condiciones laborales y mejores salarios, como los sectores de las TIC.

Como se ha comentado anteriormente, en las últimas décadas ha aumentado la participación de las mujeres en las universidades españolas, permitiendo así una mejor inserción de las mismas en el mercado trabajo. Así, se intenta dejar atrás tradiciones sociales y culturales que han arrastrado a las mujeres desde hace siglos, como puede ser la asignación de labores de hogar, lo que se tradujo en una tardía entrada del sexo femenino al mercado de trabajo. Sin embargo, hay factores en los que se ha avanzado con más lentitud, como sucede con las diferencias salariales entre géneros, lo que se denomina brecha salarial.

A la hora de buscar las causas principales que explican la brecha salarial entre hombres y mujeres, es importante remarcar el papel que juega el factor de la segregación ocupacional por géneros; es decir, hay ocupaciones donde la representación femenina es inferior a la masculina y viceversa, como se ha explicado a lo largo del trabajo. Normalmente la presencia femenina en puestos de gestión o técnicos suele ser inferior, a diferencia de otros puestos más básicos, como los comerciales o administrativos, donde predomina el sexo femenino. Normalmente estos altos puestos que suelen estar ocupados por hombres son los que tienen un mayor salario, es por esto que no extraña hablar de una brecha salarial de género.

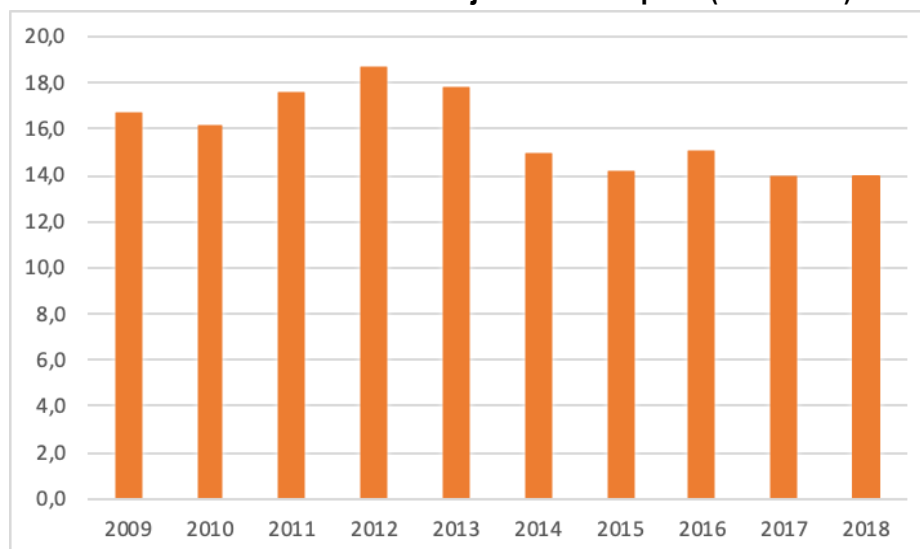
Por otro lado, también es reseñable que la mujer realiza la mayor parte de las tareas domésticas, resultando imposible en muchos casos la conciliación de la vida laboral y familiar o dejándole un menor tiempo para el desempeño de un puesto de trabajo y teniendo que ocupar medias jornadas o puestos más básicos que le requiera menores exigencias de carga de trabajo donde, por lo tanto, la remuneración es menor. A esto se le podría sumar también la inestabilidad en el mercado laboral a la que se ve sometida la mujer debido a la posibilidad de interrupción de su carrera profesional por la maternidad y el cuidado de los hijos.

Para analizar las diferencias salariales por género, se puede utilizar el indicador “Brecha salarial entre mujeres y hombres”, definido por la Oficina de Estadística de la Unión Europea (Eurostat), y que representa la diferencia entre la ganancia por hora de hombres y de mujeres asalariados como porcentaje de la ganancia por hora de los hombres. Eurostat lo calcula únicamente para los asalariados que trabajan en unidades de 10 o más trabajadores y en la ganancia hora incluye los pagos por horas extraordinarias realizadas, pero excluye las gratificaciones extraordinarias.

La brecha salarial, además, se puede calcular incluyendo diferentes sectores de actividad. En el gráfico 6, se muestra el valor de la brecha no ajustada en España cuando se consideran la industria, la construcción y los servicios (excepto administración pública, defensa y seguridad social obligatoria). La brecha no ajustada se calcula independientemente de los numerosos factores que influyen en el salario y provocan dicha diferencia en ambos colectivos, como son el tipo de contrato, de jornada, ocupación, antigüedad o edad.

Así, el dato más reciente que se encuentra corresponde al año 2018. Como se muestra en el gráfico 6, este año se produjo una brecha salarial de un 14%, estabilizándose en los dos últimos años disponibles, el año 2017 y 2018. De esta forma, desde 2012 se ha producido una ligera minoración, comenzando este descenso con una diferencia salarial del 18,7% en el año 2012.

Gráfico 6: Brecha salarial no ajustada en España (2009-2018)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Eurostat

Estas diferencias salariales también difieren en función del nivel educativo de los trabajadores. Así, según el informe “Brechas Salariales de Género en España”, existe una brecha salarial superior al 25% entre las personas cuyo nivel educativo es bajo, es decir, que hayan finalizado a lo sumo la primera etapa de secundaria. En segundo lugar, la brecha salarial es de un 30% aproximadamente entre las personas que poseen un nivel educativo medio, que consta de la segunda etapa de educación secundaria. Y, por último, la población que tiene un nivel educativo elevado tiene una brecha salarial del 13% entre las personas con grado o licenciatura y de un 20% entre aquellos con máster o doctorado. De esta manera, la población femenina con mejores niveles educativos puede optar a una menor brecha salarial, obteniendo las mujeres una menor diferencia salarial en relación con los hombres, siendo para ellas un mayor incentivo obtener una mejor formación. Así, la educación contribuye a disminuir la brecha salarial entre hombres y mujeres.

Diferenciando por ramas de enseñanza, como se ha hecho a lo largo del trabajo, aunque no ha sido posible acceder a información sobre brecha salarial, si se dispone de información sobre las bases de cotización de los egresados universitarios afiliados a la Seguridad Social por cuenta ajena en el año 2018. La base de cotización es la remuneración mensual bruta, incluyendo las pagas extra prorrateadas de un trabajador, a través de esta, se recibe una serie de prestaciones a través del sistema de la Seguridad Social. Cuanto mayor es la base de cotización, mayor será la probabilidad y la cantidad de que se reciban las prestaciones y lo contrario ocurre cuando la base de cotización es menor. Este aspecto es de los elementos primordiales para los trabajadores por cuenta ajena a la hora de analizar la nómina, ya que mayor cantidad de dinero recibes en la actualidad, mejor calidad en las prestaciones se tendrá en el paro, baja laboral o en la jubilación.

De esta forma, teniendo en cuenta los egresados en el curso 2013-2014, es la rama de Ingeniería y Arquitectura la que consigue mejores resultados económicos, con una base media de cotización de 29.006€; por tanto, continúan siendo los egresados en esta rama los que mejores condiciones laborales obtienen. En segundo lugar, se encuentra la rama de Ciencias de la Salud, con una base media de cotización de 26.710€, siguiéndole la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas con una

media de cotización de 25.236 €. Y es la rama de Ciencias la que peores resultados económicos tiene, alcanzando en 2018 una base media de cotización de 21.355€.

Asimismo, como se refleja en la tabla 5, también se encuentran desigualdades entre hombres y mujeres en la base de cotización, obteniendo las mujeres una base media de cotización menor a los hombres en todas las ramas de enseñanza en 2018. Así, la rama de conocimiento donde mayor desigualdad se encuentra entre ambos colectivos es Ingeniería y Arquitectura, donde los hombres reciben una base media de cotización de 29.617€ y, en cambio, las mujeres 26.840€. Si se suman las bases medias de cotización del total de las ramas de conocimiento, se refleja una diferencia de 2.624€ en la base de cotización de las mujeres en relación con los hombres, obteniendo los hombres unas mejores condiciones laborales y unos mejores salarios, como se puede comprobar en la tabla 5.

Tabla 5: Base de cotización de los egresados universitarios afiliados a la Seguridad Social por cuenta ajena por sexo y rama de enseñanza en 2018 (euros)

| | Hombres | Mujeres |
|-------------------------------|---------|---------|
| Ciencias Sociales y Jurídicas | 26.195 | 24.161 |
| Ingeniería y Arquitectura | 29.617 | 26.840 |
| Artes y Humanidades | 23.912 | 23.163 |
| Ciencias de la Salud | 29.305 | 27.939 |
| Ciencias | 22.320 | 21.813 |

Fuente: Elaboración propia con los datos del Informe de Inserción Laboral de los Egresados Universitarios

Por otra parte, el salario que recibe una persona también depende de su ocupación. En la tabla 4, se comprobó que hombres y mujeres universitarios están repartidos de forma desigual en los puestos de trabajo. Por tanto, con el fin de comprobar si las diferencias salariales que se muestran en la tabla 5 pueden estar relacionadas con la distinta distribución por ocupaciones de hombres y mujeres universitarios, en la tabla 6 se muestran las ganancias medias anuales por trabajador en las diferentes ocupaciones.

Así, se revelan desigualdades en función de las ocupaciones y del género. En primer lugar, cabe mencionar que el salario medio anual de las mujeres por grupo principal de ocupación es menor que el de los hombres en la totalidad de ocupaciones a las que se hace referencia en la tabla 6. Además, también influye de manera significativa que las mujeres tienen menor peso en las ocupaciones que tienen mayores salarios, como puestos de dirección, gestión y técnicos. Esto influye significativamente en la brecha salarial ya que el grupo de directores y gerentes fue un 115,7% superior a la media del resto de grupos de trabajo, y, sin embargo, hay una diferencia entre ambos colectivos de 12.576,7€ de ganancia media anual por trabajador. Aunque en el grupo de Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza predomina la presencia de mujeres (tabla 4), los hombres reciben un salario medio anual por trabajador superior al de ellas. Esta situación también se da en el

grupo de Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores, donde la mujer ocupa más puestos de trabajo que los hombres y, aún así, las mujeres reciben una ganancia media anual por trabajador de 2.682,93€ inferior al hombre. Esto demuestra que las ocupaciones en las que predominan mujeres, incluso las universitarias, cuentan con un salario medio inferior comparándolo con el resto, lo que conlleva que la segregación por ocupaciones contribuya a las diferencias salariales. Pero, incluso en la misma ocupación, donde abundan ambos colectivos, continúan obteniendo mejores ganancias los hombres que las mujeres.

Tabla 6: Ganancia media anual por trabajador por grupo principal de ocupación (2017)

| | Total | Mujeres | Hombres |
|--|-----------|-----------|-----------|
| Directores y gerentes | 51.010,54 | 42.901,26 | 55.477,96 |
| Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza | 31.627,90 | 30.166,12 | 34.790,05 |
| Técnicos y profesionales de apoyo | 29.238,49 | 25.757,88 | 31.891,63 |
| Trabajadores de los servicios de protección y seguridad | 28.228,42 | 24.439,82 | 28.802,95 |
| Operadores de instalaciones y maquinaria fija y montadores | 24.194,83 | 18.831,97 | 25.930,90 |
| Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto operadores de instalaciones y máquinas | 23.474,69 | 17.247,66 | 24.122,82 |
| Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas | 20.123,84 | 14.939,05 | 20.303,27 |
| Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero | 19.783,93 | * | 19.743,03 |
| Trabajadores de los servicios de salud y el cuidado de personas | 15.527,66 | 14.765,21 | 18.343,56 |
| Trabajadores de los servicios de restauración y comercio | 15.173,65 | 14.142,93 | 16.825,86 |
| Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes) | 12.954,64 | 11.657,11 | 16.268,21 |

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística.

(*) No hay dato correspondiente por ser el número de observaciones muestrales inferior a 100

En definitiva, después de analizar las diferencias laborales y económicas existentes entre hombres y mujeres, destaca la idea de que, aunque las mujeres son mayoría en las aulas universitarias, consiguen

mayores notas en los expedientes académicos y son las que en su mayoría consiguen finalizar los estudios, están en peores condiciones en el mundo laboral que los hombres.

6. ENCUESTA REALIZADA A ESTUDIANTES SOBRE LA ELECCIÓN DE GRADO UNIVERSITARIO

Para finalizar, se realizó un pequeño sondeo a estudiantes universitarios sobre el motivo por el cual eligieron la carrera que están estudiando, preguntando también si creen que se dedicarán profesionalmente al ámbito que están estudiando. Este sondeo se envió a través de un enlace en diferentes redes sociales. Con ello, se pretende identificar potenciales diferencias de género en este aspecto del documento, que es el único que no se ha podido abordar acudiendo a estadísticas oficiales y que solo se ha analizado a través de la revisión de artículos especializados. Para diseñar la encuesta se ha tenido en cuenta lo aprendido al revisar la literatura sobre los motivos por los que el estudiantado elige cada grado universitario.

El cuestionario lo respondieron 148 estudiantes universitarios, de los cuales 41 estudiantes son hombres y 107 mujeres. Hay que tener en cuenta que analizamos los datos de una muestra pequeña, por lo que las conclusiones no son extrapolables a toda la población universitaria. Además, es conveniente destacar que el 72,3% de las respuestas son de mujeres, por lo que no se puede decir que los datos sean representativos, puesto que no se corresponden a los porcentajes de género de los estudiantes universitarios que se mostraron en el apartado 3.

A partir de las respuestas se han extraído diferentes conclusiones que evidencian lo expuesto a lo largo del trabajo, no se hace un análisis más exhaustivo por falta de espacio. En primer lugar, se observa que un 15,5% de los estudiantes no pudieron acceder a su primera opción de estudio y, por ello, tuvieron que elegir otra carrera universitaria. Esto confirma que la nota de la selectividad es un gran condicionante en la elección de un título universitario. Además, la mayoría de los estudiantes que no pudieron acceder a su primera opción, hubieran elegido una carrera de Ciencias de la Salud (Medicina o Enfermería), debido a su alta demanda y su poca oferta, como se explicó en el apartado 3.1 del trabajo.

En relación con las ramas de estudio seleccionadas por los encuestados, se corrobora la idea de la existencia de diferencias de género en las mismas. Así, el 41,12% de las mujeres del sondeo están estudiando alguna carrera que corresponde a la rama de Ciencias de la Salud; en cambio, solo fueron el 17,07% de los hombres los que la seleccionaron. Por el contrario, y como se ha dicho a lo largo del trabajo, Ingeniería y Arquitectura fue elegida por el 12,2% de los hombres y el 1,87% de las mujeres, lo que demuestra una vez más que es una rama de conocimiento con un predominio de los hombres. La rama de Ciencias Sociales y Jurídicas es la que tiene una mayor participación por ambos sexos, siendo el 48,8% de los hombres los que la seleccionaron como rama de estudio y el 41,12% de las mujeres. Por último, las ramas de Artes y Humanidades y Ciencias son las que menos demanda y participación muestran.

Analizando los factores que les llevaron a las elecciones anteriormente mencionadas, destaca la vocación con un 35,1% como el motivo principal para la elección de la carrera. El número de mujeres que acceden a la titulación por vocación es superior al de los hombres demostrándose que las mujeres suelen moverse más por vocación que los hombres, como se ha apreciado anteriormente en la literatura

sobre el tema. A este motivo le sigue el gusto por la carrera, con un 19,6%, y también las salidas profesionales, con un 17,6%. Además, solo el 15,5% eligieron como motivo de elección el no poder acceder a su primera opción, destacando con creces entre esas primeras opciones las carreras de Medicina y Enfermería. A esto también se le suma el 6,1% de estudiantes que eligieron una carrera universitaria para ayudar a otras personas, resaltando así, que el número de mujeres que acceden por este motivo es mayor al de hombres (8 frente a 1), comprobándose también lo expuesto en la literatura. Por otro lado, destaca que ningún encuestado eligió como factor influyente la tradición familiar y solo un 1,4% eligió el motivo de prestigio social y el de descarte.

Por último, cabe mencionar que el 67% de los estudiantes universitarios de la muestra sí quieren dedicarse profesionalmente al ámbito que están estudiando, por lo que se deduce que esperan que los estudios universitarios les proporcionen unas cualidades y competencias que les beneficiará en la inserción laboral. No mostrándose así, diferencias de género en esta decisión.

7. CONCLUSIONES

Este trabajo se ha realizado con el objetivo de analizar la importancia de los estudios universitarios en España, explicar cómo toman los jóvenes la decisión de asistir o no a la Universidad y en qué titulación, y si esa decisión tiene repercusiones sobre su inserción posterior en el mercado laboral. Además, se trata de comprobar si existen diferencias de género en cada una de las cuestiones que se han abordado. Esta cuestión cobra especial relevancia cuando se tiene en cuenta que en las aulas universitarias españolas se ha incrementado la presencia femenina en las últimas décadas, hasta tal punto que en la universidad española actual hay mayor número de mujeres que de hombres.

Tras revisar parte de la literatura sobre el tema, se observa que hay numerosos aspectos que se tienen en cuenta a la hora de elegir una carrera u otra en la universidad, como pueden ser la vocación, las salidas profesionales, el interés por el tema o completar la formación, entre otros. A su vez, se comprueban las diferencias que existen según el sexo de los estudiantes en este sentido. De esta forma, las mujeres eligen sus estudios universitarios por vocación, voluntad de ayudar a las personas o por gusto, mientras que la motivación de los hombres es obtener un buen salario. Estos distintos criterios de elección se traducen en que los hombres se suelen decantar por carreras de la rama Técnica o Científica, mientras que las mujeres lo suelen hacer por carreras de la rama de Artes y Humanidades, Educación y Salud. A pesar de estas diferencias, cabe señalar que las mujeres en general tienen un mayor éxito tanto a la hora de finalizar los estudios como de la nota media alcanzada, independientemente de la titulación escogida.

Una vez fuera del sistema educativo, la situación laboral en la que se encuentran los titulados universitarios depende de la rama de especialización escogida. En concreto, por norma general, las ramas que tienen más facilidad para integrarse en el mercado laboral son Ingeniería y Arquitectura y Ciencias de la Salud, seguidas de Ciencias Sociales y Jurídicas y de Ciencias, estando en último lugar Artes y Humanidades, que presenta mayores trabas para la inserción.

El hecho de que las ramas de estudio con mayor presencia masculina tengan una posición más fuerte en el mercado de trabajo, mientras que las femeninas (excepto Salud) se enfrenten a mayores dificultades, se traduce en numerosas diferencias de género en el ámbito laboral entre los titulados

universitarios. Por ejemplo, los hombres universitarios tardan menos en encontrar un puesto de trabajo al finalizar sus estudios que las mujeres. Por otra parte, en relación con los contratos temporales y permanentes, el porcentaje de mujeres tituladas asalariadas con contrato temporal es bastante superior al de hombres. También resalta la diferencia en el tipo de jornada laboral, donde el porcentaje de hombres asalariados con jornada a tiempo completo en la actualidad era del 83,8%, mientras que el de las mujeres era del 71,4%. En la mayoría de las ocasiones, esto puede deberse a que a la hora de contratar un nuevo empleado las empresas tienen en cuenta que las mujeres tienen una mayor dificultad a la hora de la conciliación de la vida laboral y familiar, ya que siguen encargándose de las tareas domésticas y el cuidado de los hijos en mayor medida que los hombres. Finalmente, en ocasiones ser graduado universitario conlleva una sobrecualificación, debido a la oferta de empleos de baja cualificación en el mercado de trabajo; también las tituladas universitarias padecen esta situación con mayor frecuencia que los hombres.

Estas diferencias laborales entre hombres y mujeres, fuertemente relacionadas con las elecciones de los estudiantes, provocan diferencias salariales importantes entre ellos. Así, se relaciona mayor nivel de estudios con sueldos mayores, más estabilidad económica y con mejores puestos de trabajo, pero en este trabajo se demuestra que en la actualidad no existe esa relación directa con la misma probabilidad para hombres y mujeres. En concreto, en España en 2012 existía una brecha salarial general del 18,7%, que se redujo en 2018 al 14%. No obstante, es importante señalar que la brecha salarial de la población con un nivel educativo elevado es menor que entre las personas cuyo nivel educativo es bajo. No obstante, también se han encontrado diferencias de género al analizar la base de cotización de los asalariados graduados en todas las ramas de enseñanza, obteniendo las mujeres una base media de cotización menor a los hombres con la misma especialización. Es por ello que se puede concluir que, si bien el reparto en las ramas de conocimiento es una fuente de brecha salarial, ya que las mujeres tienen ingresos inferiores que sus compañeros de la misma rama, el acceso a una mayor formación y educación sí ayuda a reducirla.

La brecha salarial entre universitarios está relacionada con el hecho de que las ocupaciones en las que predominan mujeres universitarias cuentan con un salario medio inferior, de manera que la segregación por ocupaciones parece contribuir a las diferencias salariales. Incluso, en las ocupaciones donde abundan ambos colectivos, las mujeres obtienen una ganancia inferior al hombre, lo que puede reflejar discriminación o diferencias en el nivel de responsabilidad que tienen en sus puestos de trabajo. Más específicamente, se aprecia que las mujeres se siguen quedando atrás en altos puestos en el trabajo, incluso en aquellos grupos de ocupaciones donde predomina su especialización, y ello contribuye a que sigan existiendo grandes diferencias salariales. Por tanto, sería conveniente eliminar los estereotipos y acabar con la idea de que las mujeres tienen asignadas tareas del hogar, fomentando la realización de esas tareas entre hombres y mujeres, para que ambos sean capaces de hacer frente a altos puestos y responsabilidades.

En definitiva, después de analizar las diferencias de género en la presencia en las aulas universitarias, en la elección de carrera y en las posteriores condiciones laborales y económicas, se concluye que aunque las mujeres tengan un nivel educativo más alto y tengan mejores resultados académicos, con mejores notas en el expediente y mayores porcentajes de egresados, están en una

situación laboral peor que la de los hombres, incluso habiendo escogido la misma rama de especialización en la universidad.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acosta-Ballesteros, J., Osorno-Del Rosal, M. P., & Rodríguez-Rodríguez, O. M. (2017). Gender differences in the quality of the school-to-work transition in Spain. *Applied Economics*, 49(57), 5780-5791.

Conde-Ruiz, J. I., & Marra de Artífano, I. (2016). Brechas salariales de género en España. *Fedea Estudios de Economía Española, Zoom Económico*, 9.

http://www.fundacionalternativas.org/public/storage/laboratorio_documentos_archivos/401f4eee1725d972b7e644a16f9e9f59.pdf

Dios Jiménez, J., & Salas, M. (1999). Análisis económico de la elección de carrera universitaria. Un modelo "logit" binomial de demanda privada de educación. IVIE, Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas.

<http://web2011.ivie.es/downloads/docs/wpasec/wpasec-1999-03.pdf>

García Montalvo, J. (2009). La inserción laboral de los universitarios y el fenómeno de la sobrecualificación en España. *Papeles de Economía Española*, 119, 172-187.

González, X.; González, X.M; Miles, D. (2001). La transición de la universidad al trabajo: una aproximación empírica. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: Universidad de Vigo.

Guzmán, C. N., & Martínez, A. C. (2012). Análisis de las diferencias de género en la elección de estudios universitarios/Analysis of Gender Differences in Degree Choice. *Estudios sobre Educación*, 22, 115-132
<https://revistas.unav.edu/index.php/estudios-sobre-educacion/article/view/2075/1940>

INE (2015). Encuesta de Inserción Laboral de Titulados Universitarios 2014, Nota de Prensa. Recuperado de: <https://www.ine.es/prensa/np957.pdf>

INE (2019). Encuesta Anual de Estructura Salarial, Nota de Prensa. Recuperado de: https://www.ine.es/prensa/ees_2017.pdf

Lagares, E. C., Ordaz, F. G., & Lagares, A. R. (2012). Evidencias empíricas en el proceso de elección de los estudios universitarios. *Enseñanza y Teaching: Revista interuniversitaria de didáctica*, 30, 45-62
<https://revistas.usal.es/index.php/0212-5374/article/view/9310/9606>

Latiesa, M. (1989). Demanda de educación superior: evaluaciones y condicionamientos de los estudiantes en la elección de carrera. *Reis*, 101-139

Lorente, R., Calvo, R., Redondo, A., Gallego, J. R., Monleón, B., Amparo, M., & Cano, F. J. (2011). La Importancia del conocimiento de las salidas profesionales en la elección y al cursar una titulación. Proyecto Mercado laboral de los egresados en relaciones laborales'.
<https://dugi-doc.udg.edu/bitstream/handle/10256/3667/193.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Mann, A. & DiPetre, T.A. (2013). Trends in gender segregation in the choice of science and engineering majors. *Social Science Research*, 42(6), 1519-1541
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0049089X13001051>

Martínez-Martínez, A. M., Castro-Sánchez, Lucena-Zurita, M. & Zurita-Ortega, F. (2015). Elección de titulación universitaria y expectativas de resultados de los adolescentes de Granada. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 26(3), 63-77.
<http://revistas.uned.es/index.php/reop/article/view/16401/14095> (Estudiante granada)

Martínez-Martínez, A., Zurita-Ortega, F., Castro-Sánchez, M., Chacón-Cuberos, R., Hinojo-Lucena, M. A., & Espejo-Garcés, T. (2016). La elección de estudio superiores universitarios en estudiantes de último curso de bachillerato y ciclos formativos. *Revista Electrónica Educare*, 20(1), 304-321.
<https://www.elsevier.es/es-revista-magister-375-articulo-la-eleccion-estudios-superiores-universitarios-S0212679615000122>

McConnell, C., Brue, S., & Macpherson, D. (2007). *Economía Laboral*. McGraw-Hill Interamericana.

Ministerio de Educación. (2019). Datos y Cifras del Sistema Universitario Español. Recuperado de:
<https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:2af709c9-9532-414e-9bad-c390d32998d4/datos-y-cifras-sue-2018-19.pdf>

Ministerio de Educación. (2019). Inserción Laboral de los Egresados Universitarios. Recuperado de:
<http://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:7bab0a21-a06f-489f-8e65-d64ada43dc0e/informe-insercion-2013-14.pdf>